

Legislación Nacional

Decreto N° 724/2004 PRESIDENCIA DE LA NACION Desígnanse Coordinador General de Asuntos Político Institucionales de la Unidad Presidente y Secretarios, Privado, Adjunto, y Adscripto para Asuntos Especiales, del Presidente de la Nación. Bs.As., 11/6/200 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución de la Nación Argentina EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Desígnase, a partir del 26 de mayo de 2004, al señor D. Juan Carlos MAZZON (DNI N° 7.872.968), en el cargo de Coordinador General de Asuntos Político Institucionales de la Unidad Presidente de la PRESIDENCIA DE LA NACION, asignándole rango y jerarquía de Secretario de la PRESIDENCIA DE LA NACION. ARTICULO 2° — Desígnase, a partir del 26 de mayo de 2004, al señor D.Héctor Daniel MUÑOZ (DNI N° 12.498.986), en el cargo de Secretario Privado del Presidente de la Nación, asignándole rango y jerarquía de Secretario de la PRESIDENCIA DE LA NACION. ARTICULO 3° — Desígnase, a partir del 26 de mayo de 2004, al señor D.Víctor Fabián GUTIERREZ (DNI N° 23.428.765), en el cargo de Secretario Adjunto del Presidente de la Nación, asignándole rango y jerarquía de Secretario de la PRESIDENCIA DE LA NACION. ARTICULO 4° — Desígnase, a partir del 26 de mayo de 2004, al señor D.Julio Daniel ALVAREZ (DNI N° 22.725.103), en el cargo de Secretario Adscripto para Asuntos Especiales del Presidente de la Nación, asignándole rango y jerarquía de Secretario de la PRESIDENCIA DE LA NACION. ARTICULO 5° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese — KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.— Aníbal D.Fernández.